

COMO MUCHAS OTRAS INSTITUCIONES, la Universidad Industrial de Santander dispone de un himno propio, difundido permanentemente por sus radiodifusoras y entonado por su coro institucional cada vez que se da inicio a una de sus funciones solemnes. Como todo himno, ha de tener una historia de su creación, en cuanto hace a su letra y a su música, pero esta historia es enigmática por la escasez de sus fuentes documentales y por la leve latencia de la memoria de la comunidad universitaria. Es por ello que este artículo intenta esclarecer un poco ese enigma y disipar en algo las tinieblas que envuelven la memoria de uno de los símbolos de una de las instituciones más importantes de la historia de Santander.

## LOS DOS COMPOSITORES DEL HIMNO DE LA UIS

El himno de la Universidad Industrial de Santander tiene dos autores: el presbítero Félix A. Martínez P., quien escribió los versos, y el presbítero Andrés Rosa Summa, el compositor de la música. Del primero solo sabemos lo que alguna vez dijo su superior, un arzobispo de Bucaramanga llamado monseñor Héctor Rueda Hernández: se trataría de un sacerdote santandereano muy ilustrado, quien fue maestro de novicios en el Seminario Menor de San Gil.

Del presbítero Andrés Rosa Summa sabemos un poco más: nació en Avigliano (Italia) el 16 de octubre de 1911 y se hizo sacerdote de don Bosco. Había llegado muy joven a Colombia, el 16 de octubre de 1929, y en un seminario terminó estudios de filosofía y de teología en 1939. Ingresó a la comunidad salesiana en la población de Mosquera (Cundinamarca), y el 18 de abril de 1958 obtuvo el título de especialización en filosofía y teología por el Seminario presbiteriano de Medellín. Vivió en Neiva desde el

3 de febrero de 1959 y allí permaneció hasta su muerte, acaecida el 10 de noviembre de 2003. En esa ciudad fue docente en el colegio San Medardo, fundó y dirigió tanto el Conservatorio Departamental de Música como los Coros Polifónicos del Huila. Es el autor del himno de la ciudad de Neiva y de varias de esas composiciones huilenses que llaman rajaleñas. El gobierno departamental del Huila reconoció sus servicios a la cultura de ese departamento después de su fallecimiento, dándole su nombre al Instituto Técnico Departamental “Andrés Rosa”.

Sabemos también que el himno del municipio de Neiva fue compuesto por dos sacerdotes salesianos: la letra por el padre Alfonso Arboleda Méndez y la música por nuestro padre Andrés Rosa Summa. Este himno fue el ganador de un concurso organizado por el gobierno municipal con motivo de la celebración del cuarto centenario de la primera fundación de la ciudad de Neiva, el 8 de diciembre de 1939. Sin embargo, solo hasta 1997 fue acogido por decreto municipal como himno oficial de la ciudad. Los versos de este himno son los siguientes:



**CORO**

Hoy a Neiva cantad, corazones,  
y encendido vibrad en su honor;  
que ha guardado con fe tradiciones  
y de Dios y la Patria el honor.

**I**

En tu reino la inmensa llanura  
do te yergues con noble altivez,  
mil cantares el río te murmura  
cuando pasa besando tus pies.

**II**

Tierra buena y gentil: quién me diera  
elear hasta ti mi canción  
con el estro feliz de Rivera;  
tierra buena, gentil promisión.

**III**

En tu suelo la sangre palpita  
de tus hijos, egregia ciudad,  
que nos dieron herencia bendita,  
con su vida feliz libertad.

**IV**

Tierra de héroes, el Vargas ofrece  
a tu gloria invicto pendón;  
y Leguízamo, mártir, acrece  
con su muerte tu noble blasón.

**V**

¡Salve!, Neiva, un cielo brillante  
hoy te abre de luz y zafir;  
solo escúchase un grito: ¡Adelante!,  
a tus nobles destinos cumplir.

El talento musical del padre Andrés Rosa Summa quedó bien atestiguado por sus trabajos en el Conservatorio Departamental de Música y al frente de los Coros Polifónicos del Huila. No tiene entonces nada de extraño que haya sido el compositor del himno de la UIS, pero debemos esclarecer cómo fue que su talento fue empleado para musicalizar los versos del padre Félix A. Martínez P.

**¿POR QUÉ DOS CURAS?**

La UIS es una institución laica solamente por ser una institución pública del orden territorial. Pero esto no quita que buena parte, por no decir la totalidad de la comunidad universitaria de las primeras tres décadas de su vida institucional, haya sido católica, apostólica y romana. Una de las fotografías más antiguas de la primera década de vida institucional muestra al rector Julio Álvarez Cerón y a su esposa, cubierta la cabeza con una mantilla, asistiendo devotamente a la santa misa en el edificio de la segunda sede de la UIS. Pero existiendo tantos compositores y tantos versificadores en las tierras de Santander, ¿por qué fueron precisamente dos curas los encargados de componer el himno de una universidad pública y laica del territorio de Santander?

La respuesta a esta pregunta quizás se puede extraer de un episodio bastante desconocido de la vida institucional de la UIS: el momento en el que se intentó su integración con la Universidad de Pamplona, cuando esta era regentada por el presbítero José Rafael Faría Bermúdez. Natural de Pamplona y ordenado sacerdote, este se doctoró en filosofía en Roma, y de regreso a su patria publicó textos escolares de religión y de filosofía, los cuales se convirtieron en parte de la cultura escolar de los colegios colombianos durante las décadas de 1960 y 1970. Fundó en Pamplona el Colegio Norte, convertido posteriormente en el Colegio Carmelitano cuando fue regentado por los sacerdotes Carmelitas españoles. Fue él quien propuso a los ciudadanos de su tierra nativa la creación de la Fundación Universidad de Pamplona, cuyas labores comenzaron durante el año 1960 en una casona de esa ciudad.

El caso fue que el 18 de noviembre de 1966, reunidos en el despacho del rector de la UIS, Juan Francisco Villarreal, fue firmado un convenio de integración de esta institución con la Fundación Universidad de Pamplona, representada por su rector, el presbítero José Rafael Faría. Estuvieron

presentes en este acto los gobernadores de Santander (Julio Obregón Bueno) y Norte de Santander (Gustavo Lozano Cárdenas), el comandante de la Quinta Brigada (coronel Álvaro Valencia Tovar), el decano académico de la UIS (doctor Gunter Trapp), el arzobispo de Pamplona (monseñor Aníbal Muñoz Duque), el obispo de Bucaramanga (monseñor Héctor Rueda Hernández), el secretario general de la Universidad de Pamplona (Eduardo Villamizar Lamus) y el secretario de Educación de Santander (Augusto Mora Urrea). La reunión de este grupo de notables civiles y eclesiásticos auguraba el éxito a este proyecto de integración de las dos universidades territoriales vecinas, bajo el propósito de ampliación de la cobertura universitaria en las áreas de ingeniería, ciencias sociales y salud, abiertas a todos los estudiantes de los dos departamentos del oriente colombiano.

Como sabemos, por alguna razón este ambicioso proyecto de una sola universidad regional no tuvo éxito, con lo cual el departamento de Norte de Santander siguió con su Universidad de Pamplona y después con la Universidad Francisco de Paula Santander en Cúcuta, mientras que el departamento de Santander solo siguió adelante con la UIS y sus sedes provinciales.

Fue en este preciso momento cuando apareció el himno de la universidad, al parecer destinado originalmente a la Universidad de Pamplona. Se sabe que el padre Andrés Rosa había trabajado con el padre Faría hasta 1960 en Pamplona, no solo en el Seminario menor de esa ciudad sino en el proyecto de la Fundación universitaria. En ese mismo momento el padre Martínez trabajaba en el Seminario menor de San Gil, cuando monseñor Héctor Rueda Hernández se posesionaba como segundo obispo de Bucaramanga. Algunas palabras, típicamente religiosas, de la letra de este himno señalan hacia el destinatario original:

Salve Atenas gloriosa y bendita  
que en *el cielo* te vimos nacer...  
Es la ciencia un *destello divino*...  
Facultades que *al orbe* proclaman  
de la Patria el emblema y *la cruz*.

Lo que aún no se sabe bien fue el procedimiento por el cual la UIS adoptó un himno destinado originalmente a la naciente Fundación Universidad de Pamplona. Monseñor Héctor Rueda Hernández, el segundo obispo de Bucaramanga que hizo parte del Consejo Directivo de la UIS hasta 1968, personalmente o a través de su delegado, el doctor Mario Acevedo Díaz, no pudo recordar cuando vivía cual fue el procedimiento por el cual la UIS adoptó un himno escrito originalmente para otra universidad conducida por un sacerdote.

#### EL ENIGMA DEL HIMNO DEL MUNICIPIO DE GUACA

El enigma del himno de la UIS se hace más oscuro cuando se examinan los versos del himno del municipio de Guaca, en la provincia de García Rovira, atribuidos a Santiago Chávez y que aparecen en la página web del municipio. El cercano parecido con los versos del himno de la UIS los hace sospechosos de alguna treta, tal como se apreciará enseguida:

#### CORO

Salve a ti oh Guaca gloriosa y bendita  
Que en el cielo te vimos nacer  
De esta tierra que al viento palpita  
Con el alma del gran Santander

#### I

Es la ciencia un destello divino  
Para el hombre sublime esplendor  
Y que lleva a noble destino  
Por senderos de gloria y honor

## II

Juventudes de júbilo llenan  
Hoy entonan de júbilo un cantar  
Y contempla con frente serena  
Una estrella en el cielo brillar

## III

Del oriente oh sultana gloriosa  
Que te yergues sobre un pedestal  
Hoy te vistes con iris de rosa  
Y te ciñes corona inmortal

## IV

Bendigámoslo siempre gozosos  
Los egregios maestros del bien  
Que sembraron de dicha amorosa  
Nuestra senda de gloria también.

Las dos primeras estrofas de los dos himnos son casi idénticas, salvo tres expresiones: ‘Atenas’ es reemplazada por ‘a ti oh Guaca’, ‘ardiente’ por ‘al viento’ y ‘eleva’ por ‘lleva’. Pero las otras tres estrofas del himno de Guaca son diferentes. Como nadie parece acordarse de quién era Santiago Chávez, no es posible desentrañar cómo fue que se produjo esta duplicación de versos en los dos himnos mencionados.

#### LOS DOS FALLIDOS INTENTOS DE SUSTITUCIÓN DEL HIMNO DE LA UIS

La duplicación de dos estrofas en los himnos de la UIS y del municipio de Guaca, pero aún más el sabor religioso de la letra de algunos versos del himno de la UIS —más apropiado para un universidad católica—, concitó siempre muchas opiniones seculares que pedían la sustitución del himno de la UIS por otro de versos laicos. Por lo menos en dos ocasiones se ha intentado esta sustitución, en los años 1973 y 2014.

Durante la vigésima quinta conmemoración de la fundación de la UIS, en el año de 1973, la Oficina de Información y Relaciones Públicas convocó, entre el 20 de febrero y el 15 de julio de ese año, un concurso público para la escritura de una nueva letra inédita del himno de la universidad, cuyo tema debía ser “estrictamente referente a la UIS”, y para ella una música que debía tener “ritmo libre, preferiblemente marcial, pero de corte clásico”. Las bases para la letra y la música del nuevo himno fueron precisas: la letra debía tener un coro y al menos tres estrofas de metro libre, preferiblemente de cuatro versos cada uno; y la música debía tener un arreglo para cuatro voces mixtas, con o sin acompañamiento de piano. El autor de la letra ganadora recibiría un premio de cinco mil pesos y el de la música ganadora un premio de siete mil pesos<sup>1</sup>. Infortunadamente nadie respondió a esta convocatoria, con lo cual este concurso público tuvo que ser declarado desierto.

El segundo intento ocurrió durante el año 2014, cuando el rector Álvaro Ramírez García le pidió al maestro Blas Emilio Atehortúa que compusiera un nuevo himno para la universidad, encargándose tanto de los versos de la letra como de su musicalización. La idea de este rector no era peregrina, pues nueve años antes un grupo de profesores de la universidad, encabezados por Bernardo Mayorga, habían pedido en el correo interno de la Comunidad UIS este proyecto, convencidos del sabor poco laico que tenía la letra del padre Félix A. Martínez. Esa demanda de *aggiornamento* del himno de la UIS fue satisfecha por el ilustre compositor Atehortúa, quien presentó, musicalizados, los siguientes versos:

1 Bases para el concurso Himno de la Universidad, premio “25 años UIS”, en *Informativo UIS*, 96-97 (febrero-marzo 1973), 19.

En el oriente de Colombia  
 Vive la voz de libertad  
 Es alma de nuestra historia  
 Es nuestra Universidad  
 Industrial de Santander.  
 Que enlaza la fraternidad  
 Que señala las rutas del saber  
 Es cuna de paz y libertad.

Es nuestro bastión de las ciencias  
 De las letras y la filosofía,  
 De la música de tradición,  
 De los deportes y las ingenierías.  
 Es por siempre nuestra alma máter  
 Inspiradora de grandes futuros  
 Con promisorios egresados  
 Universidad Industrial de Santander.

Una vez grabado este nuevo himno, el rector ordenó su adopción oficial y su difusión en todos los escenarios universitarios. Pero la comunidad universitaria no se apropió el nuevo himno por dos razones: la primera, porque pareció que la tarea asignada al maestro Atehortúa había sido asignada gratuitamente y sin concurso público. La segunda, porque el mismo profesor Bernardo Mayorga demostró que la calidad literaria de los versos antiguos del padre Martínez era superior a la de los nuevos versos. En vez de los antiguos tres serventesios decasílabos (un coro y dos estrofas, de rima alterna consonante, con acentuación regular en las sílabas tercera, sexta y novena de cada verso), ahora teníamos unos seudocuartetos. Según su análisis de la métrica de los nuevos versos: “en cuanto a la rima, el primer seudocuarteto

es asonante en los versos impares y consonante en los pares. En el segundo, consonante tanto en impares como en pares. En el tercero hay solo un intento de consonancia entre los versos segundo y cuarto. En el cuarto y último seudocuarteto da la impresión de que el maestro ya estaba cansado o de mucho afán, y resolvió dejar sin rima alguna los cuatro versos”.

Un himno existe en el mundo para que sea apropiado por un grupo humano particular, tal como sucede con el himno nacional colombiano de Oreste Sindici y con el himno de Santander de Pablo Rueda Arciniegas y Jesús Pinzón Urrea. La prueba de su apropiación es el número de personas que memorizan los versos y los cantan en las ceremonias públicas. Como esto no ocurrió con el nuevo himno del maestro Atehortúa, el siguiente rector de la UIS dio la orden de regresar al anterior himno de los curas Martínez y Rosas.

#### COLOFÓN

Aquí se detiene la historia. La tensión entre tradición interpretativa e innovación laica se ha resuelto en el enigmático caso del himno de la UIS por el triunfo de la tradición. Para muchos no es nada extraño, pues en muchas ocasiones puede percibirse en este campus universitario algo así como un museo de cuadros de costumbres. De esta suerte, la pregunta por el futuro de la interpretación de este enigmático himno es si la fuerza de la tradición será capaz de resistir las recurrentes críticas de las voces laicas e impedir alguna innovación en este símbolo universitario. El tiempo lo dirá. \*